



Quito, 06 de Abril 2010

Señores  
Accionistas  
Pricres Inmobiliaria S.A.

Una vez revisados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2009, me permito informarle la siguiente información:

Los Estado Financieros han sido preparados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados, los valores que se detallan reflejan de una manera razonable la situación financiera de la empresa, y los principales rubros o valores del balance están adecuadamente soportadas con la documentación respectiva.

Atentamente,

Jose Xavier Paredes Gordillo  
COMISARIO

